

Las Relaciones Diplomáticas entre la República de Argentina y la República del Líbano

La República Argentina reconoció a la Nación Libanesa el día 12 de febrero de 1947. En Mayo del año 1954, durante la presidencia del General Juan Domingo Perón, el presidente libanés Dr. Camille Chamoun visitó la República Argentina, realizándose así la primera visita al país por parte de un presidente libanés.

El día 24 de mayo de 1954 los dos presidentes firmaron la Declaración Argentino-Libanesa en la que se establecía: *“la preocupación constante por incrementar el progreso de sus pueblos, deciden concretar en Acuerdos Internacionales los postulados políticos y económicos enunciados, convencidos que el espíritu solidario y fraterno que nos anima es básico para una cooperación más amplia de los pueblos de Argentina y el Líbano”*¹.

Luego el 6 de abril de 1955 se firmó el Acuerdo de Comercio y de Cooperación Económica en el cual se determinaba que las exportaciones de las dos naciones se beneficiarían del status de nación favorita. También se otorgaría la preferencia al transporte de cargas y que los capitales de ambos países a ser invertidos en la otra nación gozarían de un tratamiento igual al de los capitales locales.

Inmigración sirio-libanesa en Argentina

La Argentina la inmigración sirio-libanesa se produce de manera masiva desde finales de 1870. Aunque en 1899 surge la Sociedad Unión Árabe de San Juan, fundada bajo el nombre de la Sociedad Libanesa de Socorros Mutuos. En 1907 la creación del Centro Cultural Árabe de Tandil bajo el nombre de Sociedad Siria Otomana de Tandil. Ese año en Córdoba se fundó la Sociedad Sirio-Libanesa de Córdoba.

1EMBAJADA DEL LÍBANO EN ARGENTINA, “Historia de la Embajada”, En http://ellibano.com.ar/?page_id=80